

---

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros de la **FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL Y TECNOLÓGICO, ALBERGUE HOTEL FUNDSOTEC**:

### **Opinión sin salvedades**

Hemos revisado los estados financieros de **FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL Y TECNOLÓGICO, ALBERGUE HOTEL FUNDESOTEC**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados del período y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen en resumen de las políticas contables significativas.

**En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la organización al 31 de diciembre del 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la *Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)*.**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las *Normas Internacionales de Auditoría (NIA)*. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor* en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Organización de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros**

La Administración de la Organización se sujetarán a lo dispuesto en el Título XXX del Libro Primero del Código Civil, al Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica de las Organizaciones de la Sociales, a las disposiciones de su Estatuto Social Vigente, a las directrices que emita en este ámbito el *Ministerio de Inclusión Económica y Social* y las demás disposiciones legales aplicables.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la *Norma Internacional de la Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)*, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de corrección inmaterial, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Organización de continuar como Entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la organización o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

En los estados financieros básicos con corte al 31 de diciembre de 2023, se pudo observar

- 1.- Que al igual que los años anteriores, persiste un resultado algo negativo, ahora por un valor de \$ 3.568,02, mismo que ha sido absorbido por directamente por una por pagar al Porfirio Jiménez, quien es el director-fundador y ahora director ejecutivo de FUNDESOTEC
- 2.- Los resultados acumulados registrados como déficit de años anteriores de igual manera han sido licuados con la cuenta por pagar a Porfirio Jiménez quinees el director – fundador y ahora director ejecutivo de la Fundación

Con estos movimientos que están decididamente sustentados en el acto administrativo que consta en el documento que se adjunta a los estados financieros como una nota explicativa se subsana el inconveniente de un déficit que se tornaba significativo y daba la impresión que podría complicar la situación y funcionamiento de la organización.

Respecto ala situación financiera se puede colegir que

- 1.- Los activos se han incrementado en \$2.597,18, es decir en un 8%, particularmente los activos corrientes se incrementaron en \$5.688,93, lo que afianza la solides de la fundación
2. Al licuarse el déficit acumulado que al 31 de diciembre de 2023 superaba los \$ 36.600,00 con cuentas por pagar Porfirio Jiménez, quien de manera solidaria expresa necesaria la compensación, tanto mas que, es afán de los directivos mantener sana las finanzas de FUNDASOTEC; ahora EL PATROMONIO es de \$ 1.000,00 que fue con el valor que comenzó a operar hace 6 años.
3. El pasivo corriente asciende a \$ 32.230, es decir una reducción de \$ 30.421 que representa el 48% del endeudamiento que era de \$ 62.651,16.

Por lo que se evidencian claramente que las finanzas están saneadas y que la economía para el 2024, puede que sean favorables, pues se vislumbran nuevas oportunidades, como donaciones a recibirse y otras actividades encaminadas a obtener beneficios económicos

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría-NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, he aplicado un juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección inmaterial debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Organización.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros

representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Organización entre otras cuestiones, los relacionado a, el alcance planificado, el calendario de ejecución y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Quito, Ecuador.

14 de abril del 2024

ING. JAVIER ZAPATA VILAÑA  
AUDITOR INDEPENDIENTE  
RUC:1715318760